

# EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 19 de Julio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.735

## TÉRMINO DE UN DEBATE

Como estaba anunciado terminó ayer en ambas Cámaras el debate abierto sobre las declaraciones hechas en el Discurso de la Corona, aunque a la verdad, una cuestión, entre todas, ha merecido la atención preferente de diputados y senadores: la cuestión religiosa.

Sobre el criterio con que podría resolverse esta cuestión, á más de los Sres. Silvela y Canalejas, habló ayer el Sr. Romero Robledo, defendiendo ideas semejantes á las mantenidas en las filas del partido liberal.

En esta misma Cámara, al hacer el resumen del debate el Sr. Sagasta, hizo un discurso que sus amigos aplaudieron con entusiasmo, no sólo por pagar homenaje á las ideas sustentadas por el ilustre jefe del Gobierno, no sólo por la elocuencia que demostró, sino por el gusto de verle con gran agilidad de entendimiento y con aquella plenitud de energías tan necesaria para las altas tareas que le están encomendadas.

A las congregaciones religiosas no comprendidas en el Concordato, cree el Sr. Sagasta les es aplicable la ley de Asociaciones, por más que opina que sería lo mejor hacer una ley especial en que quedasen especificadas y bien garantidas las regalías de la Corona.

El problema regionalista fué otro de los asuntos tratados por el Sr. Sagasta, prometiendo reformas descentralizadoras y una represión energética para los que atentan contra la unidad de la patria.

Casi al propio tiempo en que el señor Sagasta defendía la política del Gobierno en el Congreso, y anunciaba el criterio con que se proponía resolver las cuestiones pendientes, en el Senado cerraba á su vez el debate el Sr. Gullón, contestando al general López Dominguez, último señor senador que desde el lado de las oposiciones había combatido al Gobierno, fijándose casi únicamente en vituperar la existencia de dos partidos. El Sr. Gullón, á quien la Cámara oyó con mucha complacencia, expresó con gran fortuna el asombro que tenía que causar el discurso del general López Dominguez, hasta ayer afiliado en el partido liberal, haciendo ver con elocuencia y con precisión la anarquía á que llegaríamos de prevalecer los deseos del orador referido.

Así, bajo estas impresiones, sin forzar la máquina ni apremiar en el uso de su derecho, se llegó en el Senado á la votación, cuyo resultado, como asimismo el obtenido en el Congreso, es sin duda alguna muy lisonjero para el Gobierno, pasando de cien votos la mayoría obtenida en la Cámara popular, y de más de cincuenta la alcanzada en el Senado.

Poco servirán, sin embargo, estas votaciones, si no se aprovecha el tiempo durante el interregno, y si no se procede con actividad y con acierto para resolver las cuestiones pendientes.

Conviene, en primer término, que haya paz en las conciencias y que no se reproduzcan sucesos como los de Zaragoza, tan propensos al enardecimiento de las pasiones.

Y es urgente, asimismo, que al estado de opinión de Cataluña y á las aspiraciones generales del país en materia de tributación y de mejora en los servicios, se les preste la atención que merecen.

Los votos son necesarios en el régimen parlamentario para resolver las controversias; á veces, para emplearlos como ariete contra la obstrucción, pero nada valen en definitiva si los gobiernos no tienen el acierto y la fortuna indispensables para mantenerse justificadamente en el poder.

## ESCÁNDALO EN LA CÁMARA BELGA

Bruselas 18.—La discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción pública en la Cámara de los diputados, ha sido hoy muy borrascosa.

Los diputados de la derecha y los socialistas se increparon mutuamente con frases injuriosas por haber denunciado el diputado católico M. Verhalgen al periódico socialista *Germinai* diciendo que publicaba cuentos amorosos en los que se relataban escenas exóticas.

Los diputados socialistas injuriaron á M. Verhalgen.

El diputado M. Turnemat intentó abofetear al diputado católico.

Los diputados socialistas M. Sembland y Demblond le gritaron:

—Vaya Vd. á comer al restaurant de Sagiland.

El propietario de dicho restaurant, M. Sagiland, ha sido acusado de haber violado algunas niñas inglesas.

Además de lo anteriormente relatado M. Demblond dirigió ataques al rey, arrojando el tumulto y obligando á que el presidente de la Cámara levantara la sesión, para evitar que vinieran á las manos los diputados de ambos partidos.

## CORRESPONDENCIA SORPRENDIDA

Londres 19.—Los periódicos de hoy insertan un telegrama de lord Kitchener, recibido esta madrugada en el ministerio de la Guerra.

Comunica el generalísimo que entre los documentos ocupados á los individuos del gobierno del Estado libre de Orange, que fueron recientemente capturados por los ingleses, hay una carta fechada el 10 de Mayo último, anunciando al presidente Stejn que el gobierno del Transvaal reconocía la imposibilidad de continuar la lucha, y en su consecuencia se disponía á consultar con el presidente Krüger para resolver sobre tan importante cuestión.

Añade la referida carta, que en el caso de que fuese rechazada esta proposición, se pediría á Inglaterra un armisticio á fin de consultar al pueblo sobre los medios más adecuados para poner término á una situación verdadera mente insostenible.

El presidente Stejn contestó á esta carta diciendo que no consideraba la situación de las repúblicas boers tan desesperada, y que contaba con la ayuda de Dios y con las complicaciones europeas para alcanzar el triunfo á que aspiran los defensores de la independencia del Transvaal y el Orange. —*Fabra.*

## LOS SUCESOS EN ZARAGOZA

### Templos cerrados

Zaragoza 18.—Continúa la excitación de ayer.

Esta mañana han sido apedreados el palacio episcopal, el Seminario, el templo del Pilar y otros.

El Pilar fué cerrado inmediatamente.

La Guardia civil ha dado varias cargas para despejar la plaza y proteger la salida de los fieles que se hallaban encerrados en el templo.

Los templos de este tarde debían celebrarse novenas á la Virgen del Carmen, Cuarenta Horas y otros cultos, están cerrados.

Manifestaciones del vicario capitular

El vicario capitular, que es en la actualidad gobernador de la mitra, ha padido al gobernador civil que tenga custodiado cuidadosamente el templo del Pilar.

Niega dicha autoridad eclesiástica que el gobernador le hiciera indicación alguna respecto de la conveniencia de suspender el jubileo, ni antes ni después de la salida de las catedrales.

Desmiente, por consiguiente, las manifestaciones que se le ha hecho en el indicado sentido.

De continuar la actual situación, el gobernador de la mitra tiene el propósito de disponer que no se abran los templos.

Así lo ha manifestado de una manera terminante.

Los oficios en las iglesias se cantarán á semitono y con las puertas cerradas. El clero que quiere asistir irá disfrazado ó custodiado por la Guardia civil.

Antes de celebrar culto nuevamente en la iglesia de San Felipe, que ha sido profanada, se procederá á su bendición.

### Preaunciones

La Guardia civil de infantería custodia los semitornos, el palacio arzobispal, las catedrales, los conventos y los depósitos de pólvora.

Mientras prestan servicio estas fuerzas, desahogan las de caballería del mismo instituto, que han pasado veinticuatro horas sobre las montañas.

También patrulla por la población y los alrededores una sección de dragamiento caballería de Castillejos.

Muchos expedientes se han trasladado á los pueblos cercanos.

Se dice que otros han salido de Zaragoza en carruajes, con las cortinas echadas.

### El Noticiero

El Noticiero, cuya imprenta ayer por los anticlericales, no do hoy más que una hoja, que con una energía protesta por los sucesos, y termina así: —Zaragoza está de luto.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Desaparición de documentos importantes

Londres 18.—El *Daily Telegraph* dice que han desaparecido del War Office importantes papeles, y recuerda que recientemente Forster, subsecretario parlamentario del Almirantazgo, se quejaba de la imposibilidad en que se hallaba el Almirantazgo de conservar en secreto documentos importantes.

El mismo diario comenta tales hechos, diciendo que no comprende cómo puedan producirse en los ministerios de primera importancia.

### El conde de Tolstói

Paris 18.—Un periodista que ha visitado al ilustre Tolstói en Yasnaya-Polyana, según telegramas de San Petersburgo, ha comunicado noticias interesantes de la enfermedad del insigne escritor.

Este, á pesar de que los médicos trataron de disuadirlo, dió un paseo á caballo estando el tiempo húmedo.

El día 10 del actual cayó el conde enfermo con fiebre, cuya intensidad fué aumentando hasta el día 15.

Los últimos telegramas dicen que se han perdido las esperanzas de salvar al ilustre escritor.

### Prueba de calderas

Gibraltar 18.—Han zarpado para Inglaterra los cruceros ingleses *Minerva* y *Hyacinth*, á bordo de los cuales vino á ésta, y regresa también, la comisión parlamentaria encargada de estudiar el mejor sistema de calderas que conviene adoptar.

Este viaje es experimental y servirá para la prueba definitiva de las calderas.

### El Papa y las congregaciones francesas

Roma 18.—El *Osservatore Romano* llama ridícula la pretendida ruptura de los Obispos franceses con el Papa, y dice que los Obispos franceses, concededores como son de su misión, forman un alma sola y un corazón sólo con el Pastor Supremo de la cristianidad.

El *Osservatore* desmiente también que el Papa haya enviado instrucciones á los religiosos de Francia sobre la manera de cumplir las instrucciones de los Obispos.

### Escuadras inglesas

Gibraltar 18.—El Almirantazgo inglés ha ordenado que después de las maniobras la escuadra del Canal se reúna en Barchaver, para que el día 25 de Agosto zarpe directamente para Gibraltar, donde se unirá con la escuadra del Mediterráneo, al mando del vicealmirante Fisher.

Ambas harán un crucero de catorce días en el Atlántico, después de lo cual la escuadra del Canal irá á Vigo, y la del Mediterráneo regresará á Malta.

### El Príncipe de Asturias

Paris 18.—De la estación del Este ha salido, á las nueve de la mañana, para Suiza el Príncipe de Asturias, acompañado á su madre la condesa de Caserta, con objeto de asistir al entierro de la condesa de Trápani.

El embajador, Sr. León y Castillo, y el personal de la embajada han estado en la estación para despedir á los viajeros.

### Supresión de la embajada francesa en el Vaticano

Paris 18.—Se ha aprobado en la comisión de Presupuestos de la Cámara, con solamente dos votos en contra, la supresión de la embajada francesa cerca del Vaticano.

### Asociación anarquista

Vienna 18.—La policía de Moscú, según telegramas de San Petersburgo, ha descubierto una nueva Asociación anarquista, y se ha apoderado de gran cantidad de explosivos.

### Gran maestro de la masonería

Londres 18.—Ha tomado posesión del cargo de gran maestro de la masonería inglesa el duque de Connaught.

### Guerin desafía á Jaurés

Bruselas 18.—Ayer llegó á esta capital el famoso defensor de Fort Chabrol, Julio Guerin, y hoy ha enviado sus padrinos al diputado socialista Juan Jaurés.

### Tina di Lorenzo

Roma 18.—Según dice el periódico de Milán, *L'Alba*, la célebre artista Tina di Lorenzo se casará próximamente con el actor Arnaldo Falconi.

### El Khedive á Paris

Vienna 18.—Hoy ha salido para Paris el Khedive de Egipto.

## UN LORD BIGAMO

Londres 18.—Ante la Cámara de los pares, constituida en tribunal para juzgar á uno de sus miembros, se ha verificado hoy la vista del proceso seguido contra lord Russell, acusado del delito de bigamia.

Esta causa había suscitado gran curiosidad.

A pesar de que se empezaba á sentir un calor sofocante, desde las primeras horas del día una multitud considerable se agolpaba en los alrededores del palacio de Westminster para presenciar la llegada de los pares.

Se han reservado 80 asientos para las señoras de los lores, quedando, por la exigüidad del local, solamente un centenar de asientos para otros tantos privilegiados.

El acusado, lord Russell, llegó á las diez y cuarenta y cinco minutos, siendo introducido en una habitación contigua á la sala donde había de constituirse el tribunal.

Físicamente es alto, fuerte, con la cara completamente afeitada y la tez colorada. Lleva anteojos; tiene el aspecto de un pastor protestante. Su edad es de treinta y seis años.

Poco después llegaron los jueces, ó sea

los lores, vestidos con sus trajes de púrpura festoneados de armiño.

Detrás llegaron los pares, con el bicorne negro y cubiertos de mantos rojos con bandas de armiño y encajes.

Los acompañaban algunos Obispos.

Constituido el tribunal y terminados los preliminares de rúbrica, se leyó el acta de acusación.

Luego se entabló un largo debate entre la acusación y la defensa á propósito de la cuestión de competencia, que fué decidida en favor de la Cámara.

Después de declarar lord Russell y de pronunciar los defensores sus respectivos informes, la Cámara se retiró á deliberar, regresando al poco tiempo y dando cuenta de un veredicto afirmativo en el sentido de la delincuencia.

En su consecuencia, lord Russell ha sido condenado á tres meses de cárcel.

## CRÓNICA PARISIENSE

### Enlaces aristocráticos.—Profusión de encajes.—Lujo creciente.—Los talismanes de Mme. de Thébes.—Final de la venta Castiglione.—El traje mortuario de la condesa

Paris 14 Julio

Mi querido director:

Terminadas las grandes fiestas hípias del mes de Junio, la sociedad aristocrática ha retrasado sus viajes de verano para asistir á varios enlaces celebrados entre las familias más linajudas y pudientes de Francia. Estos enlaces han sido el del conde Eduardo de la Rochefoucauld, hijo del duque de Doudeauville, con Mlle. Camille de Colbert; el del conde de Lubersac, que ha hecho á su futura, mademoiselle de Hinnisdal, regalos espléndidos, entre ellos un piano de cola; el del conde Stanislas de Castellane con la linda hija de D. Francisco Terry, dueño este último del magnífico castillo de Chenonceaux, y hermano de una de las damas más simpáticas y distinguidas de la sociedad madrileña, la señora marquesa de Perinat; el del conde Hélie de Noailles con Mlle. Crisande de Gramont; y por último el del hijo del célebre pintor M. Carolus Durant con Mlle. Scheikevitch.

Todas estas ceremonias han sido otros tantos pretextos para la exhibición de lujosísimas *toilettes*, y digo lujosísimas, porque hoy los trajes de las señoras representan una fortuna, merced á los encajes de que van casi cubiertos.

En la boda de la hija de los duques de Gramont hubo un verdadero derroche de encajes, sin contar los magníficos que lucía la desposada. La hermana de ésta, la marquesa de Virieu, llevaba á modo de manto con pli Watteau en la espalda, un encaje de tres metros de largo, joya histórica que había pertenecido á la duquesa de Borgoña, madre de Luis XV.

Hay hoy día tal profusión de encajes, que se ven hasta en los muebles, y en las ceremonias nupciales á que me he referido, muchas damas llevaban en sus sombreros encajes de gran precio recogidos por una *aignette* ó broche de brillantes. La moda tiende á gastar cada día más y más, y prueba de ello es que hace algunos años ninguna señora se hubiera atrevido, como hoy lo efectúan, á salir á la calle en plena luz del sol, con un collar de perlas, costumbre que también va generalizándose entre las muchachas solteras, para quienes las joyas no son hoy ya fruta prohibida.

Para que los sombreros, si bien llevándose ahora poco ó casi nada elevados, no se agusten al próximo invierno, en que los adornos volverán á llegar á las nubes, noticia que ha de causar más de un disgusto á los concurrentes á las butacas de los teatros.

Esta invasión del lujo á que me he referido, ha tenido una nota muy típica en la célebre fiesta llamada de Trianon, y de la cual he hablado en mi anterior crónica.

La famosa nigromántica madame de Thébes, vendió unos amuletos infalibles, según ella, y que variaban de color, según el objeto á que estaban destinados. Los que achaban infundir para el mejor logro de las empresas amorosas, eran azules, y encarnados los que atraían la dicha en los asuntos financieros. ¿Querrá creerse que al final de la jornada no le quedaba á madame de Thébes un solo amuleto encarnado y sí bastantes azules?

El calor se deja ya sentir aquí y esto ha sucedido al conde Boni de Castellane la idea de celebrar su última reunión de los domingos, verificándola la semana pasada en el descanso de la gran escalera de su palacio.

El efecto era lindísimo y original. Las damas subían majestuosamente aquellos escalones de mármol rojo y oro, y se dispersaban después por la galería, en uno de cuyos huecos una orquesta invisible ejecutaba valses, á los cuales hacían eco dulcísimo los sonidos del agua que caía en las fuentes de mármol del contiguo jardín.

El total de la venta de los objetos de la condesa de Castiglione ha sido, en los cuatro días que duró la subasta, de unos 800.000 francos.

El famoso *carnet* de baile con la melancólica dedicatoria de Victor Manuel II, se adjudicó en 1.400 francos; el retrato de la condesa hecho al pastel por Giraud, en 1.500; un lote de encajes, en 900; un soberbio vestido de corte, en

1.500; una sola perla, en 1.215, y la inicial V (la condesa se llamaba Virginia) en 1.900.

También alcanzaron precios muy elevados los papeles y libros anotados al margen por la hermosa dama, como igualmente sus retratos, de los cuales había una variedad y número extraordinarios, en todas posturas y trajes.

Uno de aquellos era una gran fotografía, en la cual aparecía la condesa con los pies desnudos. La perfección de éstos era tal, que causaban la admiración de propios y extraños, y su misma dueño se mostraba orgullosa de ellos, que ordenó en su testamento que la enterrasen desnuda, á fin de que hasta el último momento pudiese contemplarse aquella belleza escultórica.

El traje mortuario de la condesa de Castiglione, fué por expresa voluntad suya, una camisa de dormir de finísima batista, una bata de peluche blanca con rayas de terciopelo negro y un collar de menudas perlas, del cual pendía una medalla de cobre agujereada. Los brazos, también desnudos en parte, debían ir extendidos á lo largo de aquel cuerpo maravilloso, que los años no lograron desfigurarse.

De Vd. afectísimo amigo, —

## EL SR. FERNÁNDEZ CARO

Nos parecen justos estos elogios de *El Liberal*, al digno senador de la mayoría, Sr. Fernández Caro.

«Llamó ayer la atención en el Senado—dice—y fué objeto de unánimes elogios, el notable discurso pronunciado por el señor Fernández Caro, consumiendo el tercer turno en pró del Mensaje.

Es el Sr. Fernández Caro orador de sólida cultura, de envidiable talento, de palabra fácil, correcta y elocuente.

Su oración de ayer, digna de tantas otras pronunciadas en la Alta Cámara por el digno senador de la provincia de Alicante, fué muy aplaudida.»

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa de Manzanao llegó ayer, acompañada de su hija María, á Santña, instalándose en su palacio.

Las autoridades, el claustro de profesores y numerosa representación de pescadores, á quienes tanto proteja la ilustre dama, hicieron un recibimiento entusiasta.

La marquesa pasará en Santña una buena parte del verano, dando con su presencia animación á la localidad.

Ha llegado con su distinguida familia á Vitoria el exministro Sr. Villaverde, hospedándose en un hotel de la Senda del Prado, donde, como otros años, pasará el verano.

La señora del ministerio de Instrucción pública, condesa de Romanones, ha salido con sus hijos para Cerdeña, en uno de cuyos hoteles se propone pasar el verano.

Para Sobrón ha salido el duque de Dénia; para Biarritz, el Sr. Espelius; para San Sebastián, la marquesa de Aquila Real; para Avila, D. Sergio Rojas y el conde de Torrepando; para Gijón, D. Félix Herrero, y para Cangas de Ons, el barón de Covadonga.

En la iglesia de las Calatravas se verificó anteayer, á las cinco y media de la tarde, la ceremonia del cruzamiento como caballero de dicha Orden de D. Adolfo Valenzuela y Samaniego, marqués del Puente de la Virgen, primogénito de la marquesa de Caracena del Valle.

Presidió el acto el marqués de Ayerbe, asistiendo una concurrencia muy distinguida.

—Ayer hubo dos banquetes en los Viveros de Lázaro, concurrendo al uno la señora de Castellano, su linda hija y otras señoras, teniendo también representación el elemento masculino, y asistiendo al otro las marquesas de Navarrocena y Sr. Román, condesas de Estaban Collantes y Vilana, señora de Sandoval y señoras de Casani, Henestrosa y Collantes, y distinguidos caballeros.

—En Biarritz se habla de la herencia de 1.750.000 francos, que acaba de percibir la marquesa del Pedrosó, sobrina de una dama yankee recientemente fallecida, que es la legataria de tan bonita suma.

—En Pasajes se han verificado con buen éxito las pruebas de un *tandem* acuático, aparato ingeniosísimo con el cual han recorrido algunas personas con velocidad vertiginosa sobre las aguas toda la bahía, han salido á alta mar, han evolucionado y han regresado sin el menor contratiempo.

—Con motivo de los fuertes calores que reinan en Madrid, han adelantado sus viajes á las provincias del Norte bastantes familias.

## UN BANQUETE RECHAZADO

Leemos en nuestro estimado colega *El Globo*:

«Numerosos diputados de la mayoría proponían obsequiar con un banquete á D. Fernando Marín en cuanto terminaran las sesiones de Cortes.

El Sr. Merino, al conocer semejantes propósitos, se ha negado en absoluto á que se llevara á cabo, en vista de lo cual los referidos diputados han desistido de su idea.

—Según nuestras noticias, carecen de fundamento cierto cuantas noticias se publican estos días en la prensa referentes á cambios y nombramientos en el alto personal de algunos centros ministeriales.

Entre otras combinaciones, se hablaba de que los Sres. Cruz y Roquejo dejarían las subsecretarías de la Presidencia e Instrucción pública que desempeñan, especie que podemos asegurar que no es exacta.

# EDICION DE LA NOCHE

## Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Labra rectifica brevemente, deseando que el partido liberal lleve adelante su programa y contribuya al desenvolvimiento de España.

Espera que la religión católica sea en este país tan compatible con la libertad como lo es en otros países. Hacer esto es el objeto del partido liberal.  
El Sr. marqués de Aguilar de Camero rectifica.  
El general López Domínguez dice que interviene con pena en el debate, porque tiene que hacerlo contra el partido liberal, en el que están todas sus simpatías, mirando a sus hombres como correligionarios.

Dice que los dos partidos que turnan en el poder desde hace veinticinco años han fracasado por igual, opinando que no ya regeneración podía pedírseles, sino organización nueva.  
Opina que ha debido formarse un Gobierno nacional con hombres de todas las opiniones, hombres gratos a la Corona, llamáranse como quisieran y tuvieran las opiniones que fuesen.

El se separó del partido liberal, y vio que éste fué reemplazado por el conservador, en el que el país puso confianza, creyendo en Silvela, pero desgraciadamente resultaron fallidas esas esperanzas.

Al caer este partido, aconsejó a la Corona lo que se acaba de manifestar; esto es, que debía prescindirse de partidos fracasados y buscar hombres nuevos.

Dice que desearía que España fuese feliz, para retirarse a su casa.

El Sr. Guillón anuncia que no resumirá, porque aparte de que en frente de todas las afirmaciones sentadas por los impugnadores, han puesto otras los individuos de la comisión, y de que están suficientemente debatidos todos los problemas a que se refiere el discurso de la Corona, de un lado la ausencia del Sr. Sagasta, irremplazable en casos como el de que se trata, y la impaciencia legítima de la Cámara por ver terminado el debate, le aconseja la brevedad.

Manifiesta que en el partido liberal hay programa para los asuntos que se presentan a resolución, y dice al general López Domínguez que esos hombres nuevos en que el general confía, están sujetos a errores, de la propia suerte que los demás, como lo demuestra el Sr. Silvela, que es un jefe nuevo y fracasado.

Añade que los partidos, cuando deben morir, mueren, y cuando deben nacer, nacen; sin que la reunión de nueve personas, sin homogeneidad política, sea muestra alguna a la influencia de la astucia y del parentesco en la gobernación del país. (Bien, muy bien.)

Puesto a votación el dictamen, queda aprobado por 118 votos contra 63.  
Han votado en contra todas las minorías.  
Se levanta la sesión.

## SESIÓN DE HOY

Presidida por el Sr. Eguiluz, ábrense la sesión a las tres y cuarto.

Pocos senadores en los escaños.  
En el banco azul el señor ministro de Marina.

## La ley de Aguas

Entre los asuntos de oficio, se da lectura de una proposición pidiendo la modificación de la ley de Aguas.

El Sr. Sánchez de Toca, de acuerdo con lo manifestado días atrás por el señor ministro de Obras Públicas, dijo estaba dispuesto a oponerse a toda reforma en las leyes generales del Estado que no partiera de la iniciativa del Gobierno.

El señor ministro de Marina, conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca, aconseja no se tome en consideración.

El Sr. Belmás, autor de la proposición, duécese de que el Sr. Sánchez de Toca, autor de una proposición análoga para San Sebastián, se opone a que se conceda lo mismo para las demás poblaciones de España, y que la hubiera retirado de haber sabido que el Gobierno no la apoyaba.

El señor ministro de Marina dice que una vez que el Sr. Belmás obtenga el beneplácito del señor ministro de Obras Públicas, la Cámara se lo dará también. (El señor ministro de Gracia y Justicia entra en el salón.)  
Queda retirada la proposición.

## Otra vez lo de Zaragoza

El Sr. Donoso de la Campa protesta de que se haya tenido que suspender el culto en el templo del Pilar de Zaragoza, y que comprenda que el Gobierno será el primero en deplorarlo, por lo que le pide algunas explicaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el Sr. Donoso de la Campa ha abusado los hechos.

Manifiesta que el Gobierno condena con toda su alma el hecho, y añade que las últimas noticias de Zaragoza son de que allí reina la mayor tranquilidad.

Dice que tiene la esperanza de que no se confirme la noticia de que el templo del Pilar se haya cerrado al culto, pues el Gobierno no tiene de ello noticia alguna. (Entra en el salón el señor ministro de la Guerra.)

El Sr. Donoso de la Campa rectifica, y también lo hace el señor ministro.

## Otros asuntos

El Sr. Neira dirige un ruego al señor ministro de Obras Públicas, referente a la revisión de los tarifas de ferrocarriles, que ordenaba en real orden del Sr. Sánchez de Toca, fecha 5 de Diciembre de 1900.

El señor ministro de Marina ofrece trasladar a su compañero el ruego del señor Neira.

El Sr. marqués de los Castellanos ruega a la Mesa le reserve la palabra para mañana, con el objeto de ocuparse de las subsistencias y la higiene en Madrid, por no estar hoy presente el señor ministro interino de la Gobernación.

El señor ministro de Marina ofrece trasladar el ruego, y el señor presidente que le reservará la palabra.

## Interpelación sobre Marina

El Sr. Gómez Imaz anuncia una interrogación sobre los asuntos de Marina en general.  
Empieza diciendo que uno de los motivos que tuvo para disociarse del Sr. Silvela fué el no aprobar su idea de que debía encargarse del ministerio un hombre civil.  
Censura las reformas del señor duque de Veragua, en especial el cierre de las Academias, y la referente a las construcciones de barcos.  
Dice que el Sr. Silvela no le hizo un mal servicio, sino que le hizo un servicio.  
Terminado el discurso, se suspende la sesión para mañana.

El ministro de Marina manifiesta que todos sus trabajos se han inspirado en el más alto patriotismo, acomodándose en un todo a las necesidades de la nación, de acuerdo con la escasez de recursos del Tesoro.  
Respecto a la infantería de marina, dice que hay un excesivo número de jefes y oficiales en ella, y que para reglamentar su funcionamiento y arreglar el exceso de personal presentará el oportuno proyecto de ley.  
Después de reconocer que España necesita marina, pero que la marina nos hace solo con barcos, dice que es necesario que se base en una buena organización.

El Sr. Gómez Imaz rectifica, y manifiesta que el Sr. Sagasta no escarmentó en cabeza del Sr. Silvela en lo referente a regir el ministerio de Marina un hombre civil.  
(El Sr. Sánchez de Toca pide la palabra.)  
Si es necesario—concluye—sunque sea una iniquidad, pues perteneció a él y sé lo que vale—repto—si es necesario para que haya escuadra que se disuelva en el cuerpo de la Armada, que se disuelva en buena hora.

El señor ministro de Marina ocupase principalmente de estas últimas palabras, haciendo protestas de que él nunca ha hecho manifestación alguna en contra del brillante cuerpo de la Armada.

Ofrece que muy en breve presentará a las Cortes un proyecto de ley constitutiva de la Armada.

El Sr. Sánchez de Toca interviene, y dice que aún más desastroso que el desastre mismo de la marina, lo ha sido el paso del Sr. Gómez Imaz por el ministerio, pues en lugar de presentar un presupuesto de reorganización, presentó otro vanaísimos con el que no se puede hacer nada.

Termina diciendo que los que por disciplina de partido han llegado a tolerar y apoyar actos del Sr. Gómez Imaz que en el fuero interno no les parecían bien, no van a tolerar además que todos los días les recrimine dicho señor.

Se suspende este debate y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba sin discusión el dictamen proponiendo la aprobación de dos suplementos de crédito para material de artillería e ingenieros.  
Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, dase cuenta del resultado y se levanta la sesión a las seis y cinco.

## Sesión secreta

Después reúne la Cámara en sesión secreta para el nombramiento de los taquígrafos aprobados en las últimas oposiciones, y para ocuparse de otros asuntos de personal y aprobación de cuentas.

## Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Romero Robledo aplaude el discurso del Sr. Alvarez (D. Melquíades). Felicita también al Sr. Muro y se declara completamente conforme con lo mantenido por la minoría republicana, con quien se unirá para defender los más importantes problemas de actualidad. (Rumores.)  
No creáis—añade—que vengo a hacer aquí algo político de resonancia.  
Tengo que decir algo a mi querido amigo el Sr. Silvela. (Risas.)  
¿A qué vienen esas risas? Tengo que dirigirme al jefe del partido de unión conservadora, del cual no puedo prescindir, porque se cree que sustituirá al Sr. Sagasta en el poder, lo cual lo considero y lo consideraré como una verdadera calamidad.

Aquí hemos hablado del problema religioso, y resulta, salvo ligeras diferencias de criterio, que todos estamos conformes.

Entiende que en la cuestión religiosa no hay para qué hablar de la libertad; el problema—dice—afecta a todos los que velan por la integridad del Poder civil, desde el absolutista al republicano.

En este criterio siempre se han inspirado nuestras leyes, véase la Novísima Recopilación, y los actos de nuestros Reyes. Fernando VII, de cuyo catolicismo nadie se atreverá a dudar, sostuvo en toda su integridad las regalías de la Corona de España.

Cuando se celebró el Concordato, el estado legal de las Ordenes religiosas era el de prohibición absoluta. Una vez celebrado, se dio estado de derecho a las tres Ordenes que en él se fijan.

Las demás Ordenes religiosas continuaron prohibidas; si esto fuera cierto, ¿por qué no se nombraron como las otras tres?  
Es de advertir que en la época en que se hizo el Concordato, los moderados ocupaban el poder.

Las demás ordenes subsisten por consentimiento y tolerancia del poder civil.

Estoy de acuerdo con el Sr. Silvela en que la ley de Asociaciones ni es ni puede ser aplicable a las ordenes religiosas, sino únicamente a las asociaciones religiosas formadas por seglares. Ni aun con la separación de la Iglesia y del Estado puede la autoridad civil romper la clausura, presidir un cabildo e interrumpir la vida contemplativa.

Pero no puede concordarse lo que corresponde a la soberanía del Estado, que el Pontífice fije las ordenes que debe haber en España; el Estado es soberano para admitir o rechazar.

No sabe si es esto lo que ha querido decir el Sr. Silvela.

Es necesario expresarse con entera claridad. El equívoco en esta materia son los sucesos de Valencia y Zaragoza. Son la guerra civil, a la cual vamos apresurada mente.

Además, como las corporaciones pueden ser extranjeras, puede darse el caso de amparar sus propiedades bajo bandera extranjera, negando así la plenitud del derecho sobre ellas al Estado.

El problema que hay que resolver es el de averiguar si ha llegado el momento de disolver todas las asociaciones religiosas cuyas concesiones no se hallen en debida regla.

Pregunta si todas tienen la autorización pontificia.  
Al modificar el Concordato, se dió a las ordenes religiosas la facultad de adquirir bienes; así quedó restablecida la mano muerta.

Alude con este motivo al Sr. Canalejas que ha ocupado el ministerio de Gracia y Justicia.

Censura al ministro de la Gobernación por sus declaraciones en el debate sobre los sucesos de Zaragoza.

Dice que la cuestión religiosa nació en tiempo de los conservadores, si bien los liberales han hecho muy poco para resolverla.

En un discurso del jefe del partido conservador se habló por vez primera del Vaticano y del regionalismo, ¿y qué se ha hecho para resolverlo?

Se felicita de que mañana se trate del catalanismo, pues desea enterarse de muchas cosas, entre otras de la descentralización que piden los catalanes.

Estoy—dice—más cerca de los republicanos unitarios que de los carlistas regionalistas.

Entiende que la federación predicada por el Sr. Pi y Margall es inadmisible. La federación subiendo hacia la unidad es idea hermosa; bajando hacia la separación es una idea suicida. (Bien; aplausos en los gamacustas y en la mayoría.)

Tratando del problema de Marruecos, dice que es de todo punto inadmisible el criterio del Sr. Silvela, según el cual España debe procurar el mantenimiento del statu quo y que Marruecos debe convertirse en un país civilizado. ¿A dónde iríamos a parar con este criterio? Pues a ver que cualquiera otra potencia europea partidaria de la civilización de Marruecos interviera allí.

S. S. S.—añade dirigiéndose al Sr. Silvela—no rectifica ese criterio, S. S. estará completamente incapacitado para el ejercicio del poder.

Los pléygos de la minoridad empezarán al declarar al Rey mayor de edad. Hasta entonces lo protegerán los desvelos y enajenanzas de su amante madre.

¿Es que para dar esa preparación basta con enseñar al Monarca matemáticas y equitación?

Termina con un extenso párrafo recordando que a la muerte del Rey Alfonso XII España tenía 30 millones de habitantes, y el entusiasmo del pueblo español cuando la cuestión de las Carolinas, y dice que el entrar el Rey a regir los destinos del país, los Sres. Sagasta y Silvela se podrán presentar ante S. M. a decirle cómo han dejado la herencia que recibieron de su augusto padre.

El Sr. Canalejas rectifica, combatiendo los cargos que el Sr. Silvela le hizo con motivo de su propaganda electoral en el distrito de Gandía.

Insiste en sus manifestaciones acerca del clericalismo, y sostiene que antes de comenzar las negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato, debe el Gobierno consignar bien que se hace por convenio de ambas partes; porque de no ser así, en el caso de un fracaso, no quedaría bien parada la soberanía del Estado.  
Dice que no ha pretendido la supresión del impuesto de consumos, sino por ahora solamente modificarlo, en atención a la carencia de los artículos de primera necesidad, que tan difícil hacen la vida del obrero.

El Sr. Silvela explica la crisis última insistiendo en los argumentos expuestos por él en otras ocasiones.  
Recuerda que cuando habló del Vaticano se refirió a los enseñanzas de León XIII respecto de la cuestión social.

Acorda de la cuestión de las Carolinas, afirma que D. Antonio Cánovas del Castillo le expuso a S. M. el Rey que era resultado enemigo de la guerra.

En la cuestión de África—dice—me he limitado a decir y recomendar que la cuestión de Marruecos no se resolviera contra España ni sin España.  
Si esto me imposibilitara para volver a ocupar el poder, acataré respetuosamente el fallo tranquiloy satisfecho de haber rendido culto a la verdad.

Refiriéndose a la cuestión religiosa, aconseja al Gobierno la mayor prudencia. El Sr. Romero Robledo rectifica brevemente.

## Discurso del Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta (Expectación) Comienza congresándose de que de tan elocuentes oradores hayan intervenido en la discusión de las interesantes cuestiones que en este debate se han planteado.  
La última crisis política—dice—no tuvo nada de particular. El partido conservador cayó del poder porque no podía continuar en él, porque el partido conservador se formó por una amalgama que necesariamente tuvo que producir la dificultad que originó su caída.

Para hacer las afirmaciones que el Sr. Silvela ha hecho, se necesita estar completamente desmemoriado.

La crisis que produjo el nombramiento del general Weyler para el cargo de capitán general de Castilla la Nueva, fué causada por la incompatibilidad del Sr. Silvela en el Gobierno. Bastó esta dificultad para que cayese el Sr. Silvela, dejando incompleto su pomposo programa después de dieciocho meses en el poder, en los que hubo seis crisis parciales. (Muy bien.)

La última crisis es conocida de todos; los Sres. Azcárraga y Villaverde fracasaron en sus proyectos de formar gobierno, por encontrarse las fuerzas conservadoras maltratadas y desunidas. En esta situación, el partido liberal no tuvo más remedio que aceptar el poder; no podía ni debía dejarlo abandonado, no existiendo otra viable capacidad de encargarse de él.

Al Sr. Maura, persona de excepcional inteligencia, y a quien aprecio en lo mucho que vale, le falta el sentido de la medida. Ha presentado a su partido como perseguido en estas elecciones, y no es cierto; si han fracasado, es porque es una disidencia, y como es natural, sus antiguos correligionarios ahora no les ayudan y carecen de la fuerza que antes tenían en los distritos por donde luchaban.

La minoría gamacusta, que es un desprendimiento del partido liberal, se ha convertido en su enemigo. ¿Por qué? ¿No ha habido ninguna razón para ello? He llegado hasta aconsejar a mis amigos de la prensa liberal que no se matan con ellos.

Hemos tenido la paciencia de soportar todas sus acusaciones relativas a las últimas elecciones. Ellos han sido los únicos que las han cambiado, cuando el Sr. Silvela nada ha tenido que decir.

La Unión Nacional tampoco debe extrañarse de no haber tenido la representación que deseaba en el Parlamento; ha combatido a todos los partidos, y ninguno le ha ayudado; además, están muy divididos los elementos que forman ese partido, que comienza por donde los demás terminan, por dividirse.

Insistiendo en este punto y contestando a palabras del Sr. Puraño, dice que cómo van a llamar a los individuos de la Unión Nacional desde ningún partido, con lo que dicen ellos mismos de los partidos.—«Dejanos diputados han venido!—agrega un medio de grandes risas.—La Unión Nacional empieza por donde otros partidos han acabado. Hay en ella toda clase de disidencias. Algunos candidatos no han salido por la opción que les han hecho otros correligionarios suyos. De todos modos, el Gobierno hubiera querido que viniesen al Congreso más.»

Dice luego que el partido liberal cumplirá las leyes, que son las más liberales de Europa.

El Gobierno tiene firme propósito de hacer una completa reorganización en los servicios públicos; hará también una distribución equitativa de los impuestos, que no se aumentarán, pues entiendo yo que el contribuyente paga ya lo bastante.

Se necesita también procurar la solución del problema social, problema que preocupa a todas las naciones de Europa y América. De la lucha entablada entre el capital y el trabajo, ambos salen perjudicados. Para evitar las huelgas, que acabarían por traer a España calamidades y miserias, hay que procurar amparar a los obreros por medio de las leyes; pero también establecer a sus exigencias un límite jurídico.

La cuestión religiosa es muy clara, pero no se quiere comprender. Cada cual quiere colocarla en el punto de vista que le conviene. Las leyes vigentes explican con toda precisión cuál es el régimen a que deben someterse las ordenes religiosas. Desde luego, no hay para qué hablar de las tres ordenes concordadas.

Pero las demás no pueden vivir si no se someten a la ley común.  
Esto es evidente.

Para demostrarlo basta leer el artículo de la ley de asociaciones que habla de las ordenes religiosas. En ella se establece terminantemente que a las ordenes no concordadas corresponde la ley común. Ese es pues el criterio del Gobierno. La ley, ¿se quiere más clara?

El Sr. Villaverde es también de esta opinión, y así lo manifestó el año 1882 cuando se formó la ley de Asociaciones.

Por cierto que al discutirse ese extremo, yo no estaba conforme.

Yo quería para las Asociaciones religiosas una ley especial con las limitaciones que determinan las regalías de la Corona.

El Sr. Romero Robledo Y si S. S. le quería entonces, ¿por qué no lo quiere ahora?

El señor presidente del Consejo ¿y quién le ha dicho a S. S. que no lo quiero? (Muy bien; aprobación en la mayoría; aplausos.) Conste que, si yo puedo, haré esa ley especial, condicionada por esas regalías, respetando todas las libertades.  
El Sr. Romero Robledo: No lo entiendo.

El señor presidente del Consejo: Pues es bien claro. No hay más que dos clases de Asociaciones: unas, las concordadas; otras, las que caen bajo la ley común.

Hay que hacer la debida distinción entre la descentralización y el regionalismo: la primera no implica deseos, más ó menos manifiestos, de romper la unidad de la patria, precisamente en los momentos en que es más necesaria la unión.

Combate el regionalismo como partido político, y dice que no es más que la absorción de varias provincias por una sola más privilegiada.

Separar las locas tendencias descentralizadoras de las que tienen una dirección antipatriótica, y dice que contra ellas empleará todas sus energías el partido liberal. Insiste en que el Gobierno ahorrará todas las manifestaciones de ese espíritu antipatriótico sin tener con ellas ninguna transigencia, y condena energicamente todo lo que signifique rebelión a la unidad del Estado. (Aplausos.)

El Sr. Pi y Margall: Recuerde su señoría lo que ocurrió en Cuba. S. S. comprometió a la patria con esas intransigencias. (Rumores.)

El presidente del Consejo: Nosotros cumplimos con nuestro deber combatiendo a muerte a todos los enemigos de la integridad de la patria. (Aplausos.)

El Sr. Pi y Margall: S. S. saca el cristo como el mal predicador. (Rumores en la mayoría.)

Insiste el Sr. Sagasta en que hay que contener a los que atentan en Cataluña contra España.

El Sr. Rusiñol: ¿Quién atenta?  
El presidente del Consejo: ¿No lo sabe su señoría?

Varias voces: Los separatistas.

El Sr. Rusiñol: Ecos son enemigos nuestros antes que nada.

El presidente del Consejo: Ahora viene su señoría de Barcelona. Allí le habrán entendido de lo que ocurrió cuando fueron unos delegados de cierta región española a llevar un mensaje a los catalanes.

El Gobierno está decidido a modificar las leyes provincial y municipal de acuerdo con lo que ya ha dicho; al propio tiempo será inflexible con aquellos que falten a la integridad de la patria, y si en el Código no estuvieran penados los delitos cometidos por los regionalistas de Cataluña y de Bilbao, sería cosa de hacer una ley especial para castigarlos.

Termina el Sr. Sagasta diciendo que acepta gran parte de las doctrinas expuestas por el Sr. Canlejas; sólo en una pequeña parte hay algo que no llega a disonancia, y que con breve discusión desaparecerá. (Grandes y calurosos aplausos acogen el final del discurso del Sr. Sagasta.)

Terminado el debate, empieza la votación nominal. Votan en contra todas las minorías.

Resultado: Se aprueba la contestación al Mensaje por 168 votos contra 68.

Y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

## SESIÓN DE HOY

Ábrense de hoy a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Después de aprobada el acta, el Sr. Villaverde, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo al pago de expropiaciones de terrenos en la provincia de Soria.

Varios señores diputados forman ruegos y apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Moret ruega a los diputados que sean muy breves en las palabras que hayan de pronunciar, pues asciende a 39 el número de los que desean hablar en el tiempo dedicado a preguntas.

El Sr. Urzáiz, contestando a unos ruegos del Sr. Lombardero, ofrece que serán transmitidos al ministro de Marina, haciendo incidentalmente la declaración de que siendo como es diputado por Vigo y ministro de la Corona, le merecen el mismo respeto los marineros que los jeteros, deseando solamente la armonía entre todos los intereses. (Muy bien.)

El señor marqués de Paradas se (que) de la lentitud con que en el ministerio de Obras Públicas se lleva la tramitación del expediente de las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir.  
Manifiesta que desde el año de 1876 se viene estudiando el plan de defensa; pero lo cierto es que la capital de Andalucía se ve anualmente amenazada de sufrir enormes perjuicios materiales, y las vidas de sus habitantes expuestas a peligros inminentes.  
Termina afirmando que Sevilla es digna por parte del Gobierno de todo género de atenciones.

El señor ministro de Agricultura ofrece complacer en sus deseos al señor marqués de Paradas, y que como éste expresaba los de todos los sevillanos, prometerá

## La huelga de Sevilla

En libertad

Sevilla 18.—Hoy ha sido puesto en libertad el presidente de la asociación de fundidores de hierro, Enrique Charole.

Este, acompañado por un ayudante del capitán general, se dirigió a la Capitanía, donde conferenció largamente con el general Luque.

La excarcelación del Sr. Charole ha sido recibida por los obreros con grande alegría.

La opinión es favorable a la actitud del general.

Trabajando

Han trabajado hoy en las fábricas de esta ciudad 1 383 obreros.

Quedan por colocar 842.  
Se espera que éstos empezarán a trabajar en la semana próxima.

## La comisión del Muni

Cádiz 18.—Procedente de Fernando Poo y puertos de la costa de Africa y Canarias ha llegado el vapor *Larache* con cien pasajeros, varios de ellos comerciantes.

Los pasajeros dicen que cuando el *Larache* llegó a la altura de Sierra Leona había pasado el *Rabat* con la comisión española del Muni.

Todos los individuos de ésta iban en perfecto estado de salud y acababan de recibir pliegos de la comisión francesa.

Cuando el *Larache* salió de Canarias se supo que la comisión del Muni había llegado sin la menor novedad al 13 del corriente a Libreville, término del viaje del *Rabat*. Tales noticias les tenían por un telegrama recibido por el inspector de la Transatlántica.

## HUELGAS

En Gijón

Gijón 18.—Se han declarado en huelgas más de cien obreros, entre hombres y mujeres, de la fábrica de vidrios para construcción.

Los peones piden que se les aumente el jornal en dos reales a los hombres y uno a las mujeres.

En Vigo

Vigo 18.—Hoy ha quedado solucionada la huelga de sastres, que se inició el 1.º de Junio.

También se ha arreglado la huelga de los trabajadores del mercado del Progreso.

Los patronos les han aumentado un real en el jornal diario.

# Noticias

## Posesión de magistrados

Ayer por la mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos magistrados del Tribunal Supremo, Sres. D. Víctor Cobián y D. Alvaro Landeira.

También se posesionaron: del cargo de presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Izquierdo; de la presidencia de la provincial, D. José Ciudad Auriolo, y de la fiscalía D. Joaquín Vidal, magistrado excedente de Ultramar.

Anoche en el café nos relataba un enfermo curado con el Estómago Artificial, lo siguiente:

Me parece increíble al que después de estar desahucado me encuentre hoy fuerte y sano. Todo lo debo al Estómago Artificial, a cuyo autor bendigo con toda la efusión de mi alma y lo recomiendo a doquiera que voy.

## Contra un militar

Un oficial de Océanos Militares que transitaba anoche por la calle Alcalá, fué insultado por un sug-to que pasaba a su lado. El militar intentó detenerle; pero aquél procuró huir, teniendo la desgracia de caerse, produciéndose una leve contusión en una pierna.

Entregado a un inspector, quedó a disposición del Juzgado militar.

## El suceso de la calle de Santa Engracia

En el hospital de la Princesa ha fallecido el carnicero Juan Pérez Rodríguez, que en la madrugada del domingo último recibió un balazo en la refriega sostenida en la calle de Santa Engracia.

Juan Pérez, según los guardias civiles que le hirieron, tomó parte activa en el trágico suceso, y según los testigos se hallaba durmiendo a la puerta de su casa.

El desventurado dejó en la mayor miseria a su esposa y ocho hijos, todos pequeños.

## Arrollado por el tranvía

Al cruzar la calle de Serrano, cargado con una cuba de agua, el obrero del tranvía Antonio Carniller Navarro, de veinte años, solitario, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado por aquel vehículo.

Sufrió dos heridas graves en la pierna derecha y varias contusiones.

## Una cox

Domingo Alvarez García, de oficio carretero, hallándose ayer en la Glorieta de Quevedo, recibió de una mula una tremenda cox en la barba, que le ocasionó una grave herida.

Después de asistir en la Casa de Socorro, pasó el desgraciado a su domicilio.

do que en el presupuesto próximo se con-

El Sr. Sánchez Guerra insiste hoy de

El señor ministro de la Gobernación

El Sr. Castellano protesta del estado

Termina diciendo que a Cataluña se le

El Sr. Rusañol Me cuesta trabajo tra-

Los corresponsales telegrafían de Barce-

Refiere protestas suyas españolas hechas

Niega que en Cataluña se grite ¡muera

El Sr. Urquiza Yo lo he oído.

El Sr. Rusañol No lo duco; pero yo he

Dice después que a los catalanes se les

El Sr. Rusañol Me cuesta trabajo tra-

Si siguiendo por este mal camino, algunos

El Sr. Robert rectifica.

Dice que Cataluña importa de las demás

El Sr. Sagasta dice que espera que los

Añade que cuando ha sido poder ni una

El Sr. Romero Robledo dice que los

El Sr. Robert dice que los catalanes se

Parece que vienen como embajadores

Dice que no hay más que diputados de

Cataluña es la queridísima hermana de

Pregunta si lo expuesto por el doctor

El Sr. Robert Es su esencia.

El Sr. Romero Robledo ¡y la acuñación

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

El Sr. Robert Dentro de la región, sí.

El Sr. Romero Robledo ¡y qué va a

El Sr. Robert No es esencial la forma

El Sr. Romero Robledo Con estas

Un señor Secretario lee el artículo del

El Sr. Romero Robledo pide que no se

Asesinato de un consul

Paris 19.—Un despacho de Valparaíso

La policía ha realizado muchas detencio-

Los impuestos en Irlanda

Londres 19.—La Cámara de los Comu-

Washington 19.—El gobierno ha compra-

EL DIQUE DE LA HABANA

Washington 19.—El gobierno ha compra-

Textos literales del despacho reexpedito

—Fabra.

REUNION DE SECCIONES

El Senado, en su reunión de secciones

Proposición de ley regulando los habe-

Item incluyendo en el plan general de

Item 14. id. de la Santibáñez de la de

Item id. de Aznalcollar a San Juan de

También ha autorizado las secciones

Una del señor marqués de Periján,

Otra del Sr. Taboada, reformando el ar-

Otra del Sr. Mirasol, reformando la

—Fabra.

UNITARISMO ALEMAN

Paris 19.—Los periódicos liberales de

Esta medida, como otras análogas,

En Strasburgo acaba de ser sentenciado

—Fabra.

La peste

Gibraltar 19.—El trasatlántico Ormuz

—Fabra.

Noticias de Baleares

Palma 19 (3 tarde).

Mañana es esperado el exministro señor

—Fabra.

Mordidos por un perro rabioso

Procedente de Mallorca han llegado a

El Sr. Robert dice que no han venido

El Sr. Robert termina, reservándose el

El Sr. Romero Robledo dice que,

ORDEN DEL DIA

Jura su cargo el Sr. Maristany.

Prohibición de la acuñación de

Se pone a discusión el dictamen de la

El Sr. Gaxán impugna el voto particu-

(Segue la sesión.)

EL

MENSAJE EN PALACIO

Esta mañana han sido recibidas por su

A las once y media, y en coches de ga-

En el Salón del Trono estaba S. M. la

Una vez en presencia de las reales per-

Terminada dicha lectura, SS. MM. con-

Media hora después, y también en co-

—Fabra.

Además, manifiesta sin vacilaciones

La Cámara, a pesar de ser, en su

El doctor Robert ha pedido en re-

La situación del Sr. Sagasta, al

Con su maestría característica ha

Ha recordado el Sr. Sagasta que ni

La intervención del Sr. Rusiñol ha

Por último, el Sr. Romero Robledo

Al retirarnos de la tribuna se discutió

Esta tarde, a las ocho menos cuar-

En la estación han sido despedidos

Como ministro de jornada acompaña

LA BOLSA

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

ÚLTIMOS PRECIOS

4 3/4 Interior

5 3/4 Exterior

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 33'50 por 100 beneficio papel.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 34'88 pias.

Despues de la Bolsa

Gieppo.—4 por 100 interior fin mes, 71'87.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 19 (16'25).

Interior, 4 por 100, 71'90.—Exterior, 4 por

(De la Agencia Fabra)

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Londres 19.—Exterior español, 70'37.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposi-

Presidencia

Declarando que no há lugar á decidir

Guerra

Ascendiendo á generales de brigada á

Guernica

Declarando de utilidad pública las aguas

Instrucción pública

Reales decretos disponiendo vuelvan al

CHARADA

¡Qué bien primera dos cuaria

Solucion a la charada anterior

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen los doctores es: La Thermo-Sabina

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de

GULTOS

Santo de mañana.—San Jerónimo Emi-

En la iglesia parroquial de Nuestra Seño-

En Santa María Magdalena continúa a

En Santo Domingo el Real continúa el

En la parroquia de la Concepción misa

En la iglesia Pontificia misa mayor á

Funciones para mañana

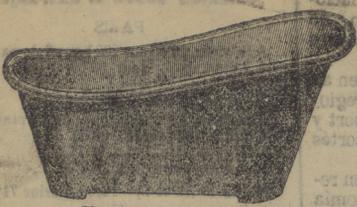
TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETI-

—Fabra.

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena ventu-

ELDORADO.—A las 9.—El barbero de

IMPRESA DEL CORREO



BAÑOS-DUCHAS

Rápidos calentabaños.—Tops ingleses de una pieza.—Máquinas de hacer hielo.—Sorbeteras.—Masticadores higiénicos.—Spartlets para hacer gazosas.—Utensilios de cocina.—Menaje.—Lámparas de jardín.—Filtros, caca especial.

ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN 12, Plaza de Herradores, 12 (Esquina a San Felipe Neri)

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. SELV. Alcalá, 45, Sucursal

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA (Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. El Times de Londres, Septiembre 1879.

LA FONDA: Corre este año a cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja a los que pasan larga temporada.

Viaje a precio reducido desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre desde Madrid, Barcelona y Zaragoza a Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante

Informaría en las estaciones de Madrid-Atocha Zaragoza y Campo del Sepulcro de Barcelona (Francia).

BAÑOS DE LIÉRGANES

SANTANDER

Aguas sulfuradas cálcicas sulfúricas azoadas

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, única a que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, reumatismo, etc.; con útiles reformas en la sala de inhalaciones, aconsejadas por personas competentes.

Temporada oficial: De 10 de Junio a 30 de Septiembre. Fonda a cargo de MARCELINO CORRAL.

COMPANIA COLONIAL

Procedera efectiva de la Real Casa

CHOCOLATES Y CAFES

THES EXTRASUPERIORES

Hombones de crema y Pralino

—Mayor, 18.—Montera, 8, Madrid—

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Caba, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Nu y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Ponta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL

El día 8 de Julio saldrá de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Ponta Arenas, Coronel y Valparaíso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Julio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y saliendo sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

El 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

LARACHE

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PERIDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ACEITE HIGADO DE BACALAO HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más debilitados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadas de los Niños, etc.

Export el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Búfese en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2/50 certificado.

La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3/50 y 4 ptas.

La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odrizola, director de la Granja experimental de Alava. Precio: 2 y 2/50 ptas.

Cultivo del asafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio: 1 y 1/30 ptas.

El aceite de Oliva, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio: 3 y 3/50 ptas.

Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1/30 ptas.

Los abonos, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio: 6 y 6/50 ptas.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio: 1 y 1/50 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

Cartilla Agrícola. Precio: 0/50 ptas.

Ganadería, por Columela. Precio: 2 ptas.

Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio: 1/50 ptas.

Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio: 2 ptas.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Advertencia importante.—Los pedidos de libros que hagan por nuestra mediación los suscriptores de EL CORREO, los servirán con el 20 por 100 de descuento.

El ganado lanar, por Moyano. Precio: 3 ptas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 ptas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio: 3 y 2/50 ptas.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 800 páginas en cuarto y numerosas grabados, y a pesar de todo esto no cuesta más de 6 pesetas ejemplar.

Las mejores camisas RODOLFO SANZ II - PRINCIPE - II Liquidación de todas las existencias de esta casa, por cambio de local. REBAJAS EXTRAORDINARIAS

THÉOPHILE ROEDERER & REIMS CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO Casa fundada en 1864

BANCO DE ESPAÑA Preparación completa para la próxima convocatoria por los empleados en dicho establecimiento D. Alfredo Torres y D. Julián Vega

Agua Léchelle HEROSTATICA.—Se receta contra los tijos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de estómago, los espasmos, la disentería, etc.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.) Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas. 1898: \$ 258,369,298 Activo \$ 280,191,288

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

ORODOLATER HIGIENICO DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS Reconocidos como los mejores en todos los mercados

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo, y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS 1-MAYOR-1 Tarifa B SERVICIO PÚBLICO Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

Para tener verdadera Agua de VICHY Elixir el nombre de la Fuente en el Rotulo y en la etiqueta.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO Fabricación de Hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA)

Los Tirolese EMPRESA, ANUNCIADORA Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

LAVILLE GOTA Reumatismos Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas furiosos.

Se vende papel visto para envolver, en la Administración de este periódico.

SOLUCION GOIRRE Elixir el Sello de Sanatorio de San Juan de Dios